

**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR**

SECRETARÍA GENERAL



Unión Europea

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

Expediente: 2019/CONT19000044  
 Ngdo.:CONTRATACION  
 Rfra.:AHC/FCS  
 Asunto:APROBACIÓN EXP.44/19 SERVICIO SOFTWARE EDUST

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR**

Examinado el Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del *SERVICIO DE INTEGRACIÓN DEL SOFTWARE MUNICIPAL CON LAS PLATAFORMAS DEL ESTADO SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS (SIR) Y SISTEMA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO (SAE). CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS. INTEGRACIÓN SWAL CON SICER MEDIANTE PRUEBA DE ENTREGA ELECTRÓNICA. NUEVAS FUNCIONALIDADES MÓDULO OAC. INTEGRACIONES PLATAFORMA SWAL CON CDAU Y GOOGLE MAPS. APP Y CUADRO DE MANDOS. INTEGRACIÓN GESTOR DOCUMENTAL ALFRESCO CON PORTAFIRMAS Y EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS SWAL. NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL MÓDULO ACTIVIDADES MUNICIPALES. INTRANET MUNICIPAL. ACTUALIZACIÓN SEDE ELECTRÓNICA. MODELADO PROCEDIMIENTOS FASE II "PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE ANDÚJAR EN 3, 2, 1... UNA MISIÓN PARA 2020"* y que está cofinanciado en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, por Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, e informado favorablemente por la Jefa de Sección de Contratación, por Secretaría General, por el Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano y por la Interventora Actcl. de Fondos, a la vista de lo anteriormente expuesto y en virtud de las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la presente,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación del *SERVICIO DE INTEGRACIÓN DEL SOFTWARE MUNICIPAL CON LAS PLATAFORMAS DEL ESTADO SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS (SIR) Y SISTEMA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO (SAE). CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS. INTEGRACIÓN SWAL CON SICER MEDIANTE PRUEBA DE ENTREGA ELECTRÓNICA. NUEVAS FUNCIONALIDADES MÓDULO OAC. INTEGRACIONES PLATAFORMA SWAL CON CDAU Y GOOGLE MAPS. APP Y CUADRO DE MANDOS. INTEGRACIÓN GESTOR DOCUMENTAL ALFRESCO CON PORTAFIRMAS Y EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS SWAL. NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL MÓDULO ACTIVIDADES MUNICIPALES. INTRANET MUNICIPAL. ACTUALIZACIÓN SEDE ELECTRÓNICA. MODELADO PROCEDIMIENTOS FASE II "PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE ANDÚJAR EN 3, 2, 1... UNA MISIÓN PARA 2020"* y que está cofinanciado en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, (artículos 28, 63, 116, 117 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público), por importe de

una manera de hacer  
**europa** 

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BFB7000C9X7H6L9K6S4 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/06/2019  
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 24/06/2019  
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/06/2019 12:53:10

EXPEDIENTE ::  
2019CONT19000044  
Fecha: 11/06/2019  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL





**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

**DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (//258.903,32 €/) y con un plazo de prestación del servicio de 18 meses, debiendo estar en cualquier caso terminado a 31 de diciembre de 2.020.**

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto, por importe de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (//258.903,32€)**, de conformidad con el artículo 117-1 de la Ley 9/2017, Ley de Contratos del Sector Público, con cargo a las partidas y con la financiación que a continuación se detalla:

ANUALIDAD 2019	850 49118 64100	DESARROLLO ADMON. ELECTRONICA LINEA 1 FEDER- EDUSI 2014-2020	55.306,60 €	220190004868
----------------	-----------------	--	-------------	--------------

ANUALIDAD 2020	850 49118 64100	DESARROLLO ADMON. ELECTRONICA LINEA 1 FEDER- EDUSI 2014-2020	203.596,72 €	220199000073
----------------	-----------------	--	--------------	--------------

<b>IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.</b>	<b>21 % IVA</b>	<b>TIPO LICITACIÓN</b>
<b>213.969,69 €</b>	<b>44.933,63 €</b>	<b>258.903,32 €</b>

**TERCERO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios , para la contratación del **SERVICIO DE INTEGRACIÓN DEL SOFTWARE MUNICIPAL CON LAS PLATAFORMAS DEL ESTADO SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS (SIR) Y SISTEMA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO (SAE). CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS. INTEGRACIÓN SWAL CON SICER MEDIANTE PRUEBA DE ENTREGA ELECTRÓNICA. NUEVAS FUNCIONALIDADES MÓDULO OAC. INTEGRACIONES PLATAFORMA SWAL CON CDAU Y GOOGLE MAPS. APP Y CUADRO DE MANDOS . INTEGRACIÓN GESTOR DOCUMENTAL ALFRESCO CON PORTAFIRMAS Y EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS SWAL. NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL MÓDULO ACTIVIDADES MUNICIPALES. INTRANET MUNICIPAL. ACTUALIZACIÓN SEDE ELECTRÓNICA. MODELADO PROCEDIMIENTOS FASE II “PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE ANDÚJAR EN 3, 2, 1... UNA MISIÓN PARA 2020” y que está cofinanciado en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, conforme al artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público.**

**CUARTO.-** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios , artículo 117 y 156, de la Ley 9/2017, de 8 de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BFB7000C9X7H6L9K6S4 en la Sede Electrónica de la Entidad

<b>FIRMANTE - FECHA</b>		<b>EXPEDIENTE ::</b> 2019CONT19000044
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/06/2019		Fecha: 11/06/2019
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 24/06/2019		Hora: 00:00
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/06/2019 12:53:10		Und. reg: REGISTRO GENERAL





**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, durante 15 días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación del contrato, en el perfil del contratante-plataforma del estado del sector publico, (arts. 159.3 de la Ley 9/2017) a efectos de examen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, otros documentos y presentación de las Proposiciones.

**QUINTO.-** Que se dé cuenta de la misma al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO

Doy Fe  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCIA



una manera de hacer  
**europa**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BFB7000C9X7H6L9K6S4 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2019CONT19000044
	FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/06/2019 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 24/06/2019 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/06/2019 12:53:10	Fecha: 11/06/2019 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

